



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/09/2022

LEGISLATIVO



Aprueban diputados eliminar el Horario de Verano; pasa al senado (Vídeo)

La Cámara de Diputados aprobó eliminar el Horario de Verano tras 26 años de ser utilizado en el país, por lo que el dictamen pasará al Senado para su discusión y votación, y en caso de ser avalado, entrará el vigor el 30 de octubre.

Con 445 votos a favor, 33 abstenciones y 8 en contra, los legisladores avalaron expedir la Ley de los Husos Horarios y abrogar la Ley del Sistema de Horario con lo que se elimina el Horario de Verano.

"En el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias. Únicamente se aplicará un horario estacional para los estados y municipios de la zona fronteriza norte", señaló el dictamen avalado.

<https://diariodelistmo.com/nacional/aprueban-diputados-eliminar-el-horario-de-verano-pasa-al-senado-video/50241763>